

## **RESOLUCION N° 007/2015**

**Paraná, 16 de febrero de 2016.-**

### **VISTOS Y CONSIDERANDO:**

Que se encuentran vacantes cuatro cargos de Escribiente en la UFI de Paraná, de acuerdo a la regularización presupuestaria de cargos realizado conjuntamente con la Contaduría del Poder Judicial.-

La Secretaria de Coordinación de la Jurisdicción Paraná, Dra. Elizabeth Bordin, propone en el cargo de Escribiente Provisorio, a la Srta. LUDMILA BROGGI, a quien le corresponde por el orden de mérito N° 79 del Concurso de Ingreso al Poder Judicial vigente en esta Localidad.-

Por ello, y en un todo de acuerdo con los Exptes: "PROCURADOR GRAL. DR. JORGE A. L. GARCIA S/SOLICITA INFORME VIABILIDAD TEC. DE LA DESIGNACION DE CUATRO ESCRIBIENTES PROVISORIOS - PARANA", "P" N° 16774 F° 300/15, y "CONTADOR GRAL. PABLO DAYUB Y SUB. CONTADOR DANIEL RABBIA PRESENTAN INFORME S/DISPONIBILIDAD DE CARGOS PARA TRANSFERIR A LOS MINISTERIOS PUBLICOS -AC. GRAL. 24/14 DEL 12/08/14 PTO. 3" "C" 16584 F° 262/15 y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 9544,

### **RESUELVO:**

**1º) DESIGNAR por Concurso, Escribiente**

Provisorio -Art. 6º del Decr. Ley Nº 5143- en la Unidad Fiscal de Paraná, a partir de la toma de Posesión del cargo, a la propuesta **Srta. LUDMILA BROGGI**, (Orden de méritos Nº 79), quien deberá elevar a esta P.G., certificado preocupacional de salud expedido por el Sr. Médico de Tribunales, declaración jurada de incompatibilidades -Ley Nº 7413-, informe del Registro Nacional de Reincidencia.-

**2º) ENCOMENDAR** a la Sra. Secretaria de Coordinación de la Jurisdicción Paraná, Dra. Elizabeth Bordin, practique la Toma de Juramento y la ponga en posesión del cargo.-

**3º) LIBRAR** oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA  
PROCURADOR GENERAL  
PROVINCIA DE ENTRE RIOS

*Se libraron oficios nº 54 a Secretaría Coordinación de UFI de Paraná, y nº 55 al S.T.J. Coarct.*

OSCAR ADRIÁN DOSBÁ  
SECRETARIO  
PROCURACIÓN GENERAL

En ..... de Agosto de 2012 a las 9:00 horas se notificó a .....  
V. N.º 125-011

Unidad Lectura a la resolución que antecede.